

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 887/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STARWOODS PARAGUAY S.A., CON RUC N.º 80102243-6, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON ID N.º 442.520

Fernando de la Mora, 09 de julio de 2024

VISTO:

El Memorandum VMAF N.º 440/2024, del Viceministerio de Administración y Finanzas, de fecha 09 de julio de 2024, por el cual solicita aprobación vía resolución de la adjudicación a la firma STARWOODS PARAGUAY S.A., con RUC N.º 80102243-6, la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social", con ID N.º 442.520, en la modalidad contrato abierto por montos, por un total mínimo de \$ 100.000.000 y monto total máximo de \$ 175.959.688.

CONSIDERANDO:

Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N.º 9823 de fecha 11 de agosto de 2023.

Que, las prescripciones previstas en la Ley N.º 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario N.º 1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024.

Que, en virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 6137/2018, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", y su Decreto Reglamentario N.º 367/2018.

Que, lo dispuesto en la Resolución MDS N.º 657/2024, "Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el inicio del llamado y se designa administrador de contrato para la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social", con ID N.º 442.520".

Que, conforme a lo establecido en la Resolución MDS N.º 366/2024, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, lo dispuesto en la Resolución MDS N.º 755/2024, "Por la cual se sustituye el inciso b) del artículo 1º de la Resolución MDS N.º 366/2024, "Por la cual se conforma el comité de evaluación para el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Informe del Comité de Evaluación MDS N.º 12/2024, por el cual se recomienda la adjudicación a la firma STARWOODS PARAGUAY S.A., con RUC N.º 80102243-6, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social", con ID N.º 442.520, en la modalidad contrato abierto por montos, por un total mínimo de \$ 100.000.000 y monto total máximo de \$ 175.959.688.

Que, el Dictamen DGAJ-DDC-HA N.º 90/2024 de fecha 09 de julio del 2024 de la Dirección General de Asesoría Jurídica, mediante el cual sugiere la adjudicación del correspondiente proceso de contratación.

Que, es facultad del Ministro, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

Abg. Fernando Zúñiga
Secretario General
Secretaría General - MDS
MINISTRO



Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 887/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STARWOODS PARAGUAY S.A., CON RUC N.º 80102243-6, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", CON ID N.º 442.520

-2-

**EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1º Adjudicar a la firma **STARWOODS PARAGUAY S.A.**, con RUC N.º 80102243-6, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social", con ID N.º 442.520, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2º Autorizar al Viceministerio de Administración y Finanzas, a realizar la contratación con la firma **STARWOODS PARAGUAY S.A.**, con RUC N.º 80102243-6, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º, y conforme al siguiente detalle:

Modalidad de Contrato Abierto por Montos

Año	Monto Mínimo	Monto Máximo
2024	100.000.000	175.959.688
Totales	100.000.000	175.959.688

Artículo 3º Establecer que el Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, realice las gestiones pertinentes para la formalización del contrato, conforme a lo dispuesto en los artículos 1º y 2º.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro

Abg. Fernando Zárate Melgarejo
Secretario General
Secretaría General - MDS